

La cultura de la contribución: del ámbito escolar a la ciudad

ALCI ALEXANDER PINTO ARAQUE
Colegio Germán Arciniegas

Cuando se concibió la innovación pedagógica “Construir ciudad y ciudadanía: Alternativa pedagógica para una cultura de la contribución”, el marco de referencia teórico y conceptual se basó en ciudad educadora, y tuvo como referente el documento “Declaración de Barcelona, carta de ciudades educadoras, aprobada en el I Congreso Internacional celebrado en 1990”, de la que se desprenden algunos preceptos básicos para el ejercicio de la *cultura de la contribución* y que se presentan a continuación.

Una Ciudad Educadora

- Es una ciudad con personalidad propia, integrada al país donde se ubica. Su identidad, por tanto, es interdependiente con la del territorio del que forma parte.
- Siempre concederá prioridad absoluta a la inversión cultural y a la formación permanente de su población.
- Además de desarrollar sus funciones tradicionales (económica, social, política y de prestación de servicios), tiene una función educadora, en cuanto asume la intencionalidad y responsabilidad, cuyo objetivo es la formación, promoción y desarrollo de sus habitantes, empezando por los niños y los jóvenes.
- Asume el gran reto del siglo XXI: «invertir» en la educación, en cada persona de manera que ésta sea cada vez más capaz de expresar, afirmar y desarrollar su propio potencial humano, dentro de su singularidad: constructividad, creatividad y responsabilidad, y sentirse al mismo tiempo miembro de una comunidad: capaz de diálogo, de confrontación y de solidaridad.

- Ofrece con generosidad todo su potencial, si se deja aprehender por todos sus habitantes y si les enseña hacerlo (www.filosofia.org/cod/c1990edu.htm). La ciudad educadora se basa en la formación de seres humanos y comunidades participativas en la construcción de su ciudad, auto sostenibles en términos de la educación, fundamento de su desarrollo.

Es decir, en términos de Rodríguez R. (2007:16) “Se trata, en síntesis, de un proyecto para construir ciudadanía y democracia”, agregaría en términos de innovación, es un proyecto de construir ciudad y ciudadanía a escala humana. Ahora bien, cuando se menciona la perspectiva “escala humana” se hace necesario contextualizarla y, para ello, se reseña una ciudad educadora: Fano en Italia, experiencia denominada la ciudad de los niños. Allí se toma como parámetro no a los adultos, sino a los niños, según lo comenta Tonucci, (2009: 147), su gestor.

“Los niños pueden ayudarnos a salvar las ciudades. El proyecto «La ciudad de los niños» propone a la Administración una nueva filosofía de gobierno de las ciudades, adoptando como parámetro el niño. De este modo, el niño no representa uno de los componentes sociales, sino que representa al «otro», a todos los otros, todos aquellos que piensan y razonan de manera diferente a un adulto.”

Los niños son pues la garantía de inclusión y diversidad, elementos claves de la propuesta, anunciando a la vez un ejercicio de construcción de ciudad y ciudadanía desde el vientre hasta la muerte.

En las ciudades educadoras el elemento fundamental es el desarrollo humano, este no se realiza en escenarios particulares como la escuela o la familia, el hogar, sino en todos los espacios y tiempos de la existencia. En ésta perspectiva, el documento informe *Aprender a Ser, la Educación del Futuro*, realizado por la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, desarrolla cuatro postulados en torno a la ciudad educativa, antecedente del movimiento de ciudades educadoras y que complementa dicha construcción teórica, con nuevos actores y responsabilidades (Faure, 1972: 16). El primero se refiere a la solidaridad de los gobiernos del mundo con respecto a la de educación. El segundo propone la democracia como el derecho de cada uno de los hombres a realizarse plenamente y a participar en la construcción de su propio porvenir. El tercero refiere el término desarrollo cuyo objetivo es el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones... Y el cuarto determina una educación permanente a lo largo de toda la vida.

El concepto ciudad, piedra angular de la innovación en cultura de la contribución, no se limita solamente al ámbito económico, la infraestructura o el

medio ambiente, sino que se suscribe en el componente cultural y humano. En este sentido la ciudad se perciben como la gente, sus pensamientos, creencias, comportamientos, valores.

La ciudadanía es la conquista de la ciudad en su cotidianidad.

“La ciudadanía es una conquista cotidiana. Las dinámicas segregadoras, excluyentes, existen y se renuevan permanentemente. La vida social urbana nos exige conquistar constantemente nuevos derechos, o hacer reales los derechos que poseemos formalmente. El ciudadano lo es en tanto que ejerce de ciudadano, en tanto que es un ciudadano activo, partícipe de la conflictividad urbana” (Borja, s.f.).

Otro concepto de ciudadanía que se define como una acción permanente del ser humano en todas las etapas de la vida es el que desarrolla Faure (1972) en el informe sobre política y participación: “Ya no se trata de que el ciudadano delegue sus poderes, sino de que los ejerza, a todos los niveles de la vida social y en todas las etapas de la vida” (p. 231). De allí se deduce que la ciudadanía no es sólo un atributo jurídico que se adquiere a determinada edad, sino la realización de la persona en todos los momentos y escenarios en que transcurre su vida, privilegiando la vida cotidiana y la participación, entendidas como cimientos desde donde se ejerce la ciudadanía.

Revelar cultura de la contribución desde el diálogo de saberes

Sin lugar a dudas construir ciudad y ciudadanía desde la perspectiva de ciudad educadora es hacer una lectura con sentido pedagógico del entorno inmediato donde desenvolvemos nuestra vida social y profesional. Así pues, en el calor del recinto de la convivencia y el saber, sin los alumnos de 904, quienes no podían estar en clase ya que tenían una actividad de congregación musical en el patio, comenzamos a conversar con el profesor Oswaldo acerca de la salida pedagógica.

Planear la expedición por el entorno del colegio Fernando Mazuera Villegas. Fue un ejercicio interesante de cooperación y colaboración personal y profesional, donde se evidenciaron dos lecturas del territorio.

La primera hizo énfasis en la experiencia vivida, el maestro Henry Oswaldo recordaba dónde se desarrolló en su infancia recordando el lugar de la casa de sus padres. Dicha evocación centró su expectativa y saber en una ruta posible para realizar con los alumnos que se definía por la ronda del río (Tunjuelito). Dentro de los tópicos generativos que se podían desarrollar allí, estaba lo am-

biental, el poco desarrollo urbano planificado pese a que era uno de los sectores más viejos de la vida de Bosa en cuanto a su ocupación. Se observaba poca inversión del Estado, es más parecía un conjunto de barrios populares y de autogestión anárquica de la comunidad.

La segunda lectura la realizaba el profesor Alci Pinto a partir del conocimiento experiencial de viajes casuales por cuestiones sociales o de trabajo. Su descripción se centra en la parte que él conocía ubicando la vía principal, y a partir de allí, identificando algunas características que se podían releer desde la óptica de la cultura de la contribución, especialmente en cuanto a la riqueza del sector comercial, la presencia del Estado en obras de infraestructura como calles, parques y colegios. Como tópicos generativos podrían trabajarse: presencia del estado en el sector, inversión estatal, sectores económicos, cultura y recreación, planeación urbana y problemáticas ambientales y sociales.

Dos territorios, rutas y dinámicas diferentes encontramos como parte del espacio inmediato del colegio Fernando Mazuera, y que estaban como pretexto pedagógico para iniciar la aventura juvenil de ir en busca de la ciudad, para aprender en ella y con ella. Desplegando un acto de ciudadanía desde la escuela. Acogiendo la ciudad como escenario de aprendizaje.

El apoyo didáctico y metodológico se basó en la cartografía social, a partir del documento realizado por Adriana y Ángela y complementado por los aportes y la contextualización de los docentes Alci y Henry. Finalmente se plasmaron en las guías con los recursos para apoyar la expedición pedagógica denominada “Aventurarse en la ciudad”.

Los jóvenes construyen su GIPI

Construir ciudad y ciudadanía para una cultura de la contribución, se basa en la metodología GIPI (Grupos Integrales de Proyectos de Investigación e Intervención) como ejercicio de construcción de lo público desde el aula. Contiene postulados del aprendizaje colaborativo y cooperativo, enfatizando en lo corporativo y orgánico. En esa medida, cada GIPI se percibe como un sujeto orgánico, en crecimiento y desarrollo de las potencialidades de cada uno de sus miembros y del colectivo. Se basa en la asociación libre y voluntaria de cada persona, quien aporta al grupo sus talentos y cualidades. Es una metodología para conformar equipos de trabajo y estimular el trabajo en equipo con una visión de empresa (entendida como la aventura de emprender acciones para mejorar la calidad de vida de la comunidad). Tiene unos elementos constitutivos que se van construyendo gracias al dialogo, iniciativas, ideas e imaginación y creatividad de sus integrantes, partiendo de las diferencias y la diversidad, pero

logrando llegar a consensos y compromisos colectivos. Entre dichos elementos encontramos el nombre o razón social del GIPI.

Una vez asumido el nombre del GIPI, se pasa a la creación de identidad corporativa a través del eslogan, que debe ser corto, creativo y sugestivo y, a la vez, enunciar la pretensión como equipo de trabajo de su tema de interés, problema o necesidad sobre la cual se desea realizar la investigación y la acción de intervención.

La creación del logotipo es fundamental, ya que lo simbólico ayuda a crear memoria colectiva e identidad. Es un dibujo, símbolo, imagen, ilustración original y debe explicitar gráficamente el nombre y eslogan del equipo de trabajo.

En la perspectiva de la ciudadanía activa, el liderazgo personal y social es clave. Para ello, se realizan una serie de talleres que estimulan dicho liderazgo. Sin embargo, para efectos de organización, se elige un líder o representante del GIPI, quien debe contar con unas condiciones básicas, como la sensibilidad social, el trato humano y la proyección de sus acciones hacia la consolidación del equipo de trabajo. Debe, con sus actos, dar ejemplo y contribuir a que sus congéneres desarrollen su potencial. Además de lo anterior, se establece un contrato social para el grupo, un pacto o manual de convivencia al cual acudir cuando se encuentran utopías o dificultades. Este módulo denominado “La política” de la experiencia “Construir ciudad y ciudadanía”, se realiza con base en un trabajo didáctico sobre juegos denominado “El juego de las regalas de convivencia”. A partir de allí, se construye el sentido de los pactos del aula, y se experimenta crear juegos novedosos que pongan en práctica los elementos identificados en la radiografía y en el presente ejercicio.

El juego recrea problemáticas cotidianas como: robo, consumo de cigarrillo, marihuana, bebidas alcohólicas, poniendo a los alumnos a reflexionar y cuestionar sobre lo que harían si supieran o presenciaran algo de dichas situaciones.

Un conciliador debe elegirse para garantizar que los conflictos se resuelvan a la luz del pacto y del debido proceso, el cual siempre debe culminar en la inclusión, en la reparación y sanción pedagógica y, finalmente, en la integración fortalecida del infractor o el conflicto para fortalecer el equipo de trabajo. En este sentido se hace la comparación con el cuerpo humano: si hay una herida en un órgano, lo siente y compromete todo el cuerpo, él mismo, con su sinergia, trata de superar la enfermedad y la amputación o eliminación del órgano afectado.

El proyecto de investigación e intervención, se elabora a partir del diagnóstico o radiografía del curso, del colegio y del entorno inmediato de la institución

que corresponde. Este contiene los elementos básicos que lo componen y que se muestran en el siguiente formato.

Proyecto de investigación e intervención				
NOMBRE DEL GIPI: _____				
TEMA: _____				
PROBLEMA: _____				
OBJETIVO: _____				
METODOLOGÍA: _____				
RECURSOS: _____				
EVALUACIÓN: _____				
FECHA Y ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	SITUACIÓN RESOLUTIVA

Aventurarse en la ciudad

Tal y como estaba planeado, a las doce y media del martes 2 de noviembre, nos encontrábamos en el aula el profesor Henry, la profesora Adriana López y yo. El entusiasmo reinaba en nuestros rostros y el de los estudiantes, sólo una preocupación rondaba nuestras mentes. El factor climático jugaría a nuestro favor, o la inclemencia de las lluvias torrenciales que caen en Bogotá, sería el escenario para hoy.

Henry Oswaldo explicaba los materiales a trabajar, la bitácora y guía de trabajo, recordándole a cada GIPI que tenían que dividir el trabajo entre los que irían a observar e identificar los elementos de la cultura de la contribución en el territorio, y los que se dedicarían a la indagación a través de entrevistas.

Volvimos a recordar los dos territorios a expedicionar, la ruta del río con tres GIPIS orientados por Henry Oswaldo y, la ruta comercial, cultural y deportiva, acompañados por Adriana y Alci.

A la 1 p. m., salimos con los estudiantes, la primera parada programada se realizó en la esquina del colegio, cuestionando a los estudiantes acerca de las dos placas de nomenclatura urbana que estaban pegadas en la esquina. La intención era reconocer la presencia del Estado y la transformación de este y del territorio evidenciado allí, pues una placa correspondía a la dirección antigua cuando Bosa era un municipio autónomo, mientras la otra refería la condición

de Bosa, ya no como municipio sino integrante del municipio de Bogotá como localidad y barrio.

Caminamos hacia la avenida principal mientras Adriana explicaba los negocios que se observaban allí, de la invasión del espacio público que se evidenciaban con mercaderías en la zona peatonal. Ya sobre la avenida principal los alumnos se dedicaron a la observación e indagación de los temas descritos en la guía. Los alumnos se apropiaron de su rol de investigadores mientras se lograban ubicar con el mapa. Entre los aspectos destacados en el sector comercial, pudimos identificar gran cantidad de negocios dedicados a la venta de ropa y calzado, un casino y varios negocios de comida. Aunque esta no es la zona céntrica de Bosa, hallamos cuatro bancos. El espacio se destaca por su gran presencia de concreto. No se encuentran zonas verdes ni árboles en la ruta de la avenida, aunque sobre la diagonal 69c se ubica una especie de alameda con árboles de mediano tamaño. Aunque la gente en las encuestas manifiesta en su gran mayoría que no hay presencia del Estado, en gran medida no es cierto, pues la avenida principal en el tramo recorrido está bien pavimentada e incluso se ven sectores donde hay intervención de obra para adecuación de calles y peatonales. Los semáforos están en servicio y funcionan bien. Sin embargo, observamos una construcción de un edificio de cuatro pisos sin señalización de prevención invadiendo el espacio público peatonal y por ningún lado se pudo ver el aviso de permiso y licencia de construcción de la obra.

En este recorrido de la zona comercial entre las calles 68AS y la 71 f sur, efectuamos algunas paradas para indicar algunas características del espacio público, la primera sobre la carera 70B Sur, indicar zonas de esparcimiento pequeñas, denominadas parques de bolsillo, varios de ellos se encontraron durante el recorrido.

Como cuestión curiosa, tenían un altar para la virgen

En la parada número dos encontramos una estación de gasolina para reiterar un impuesto como el de la sobretasa a la gasolina además de enunciar otros como el de vehículos, y otros enunciados más atrás como el de industria y el comercio o el IVA.

La tercera estación donde comienza la zona residencial, identificada por nosotros en el mapa como zona cultural, estaba intervenida por una obra de adecuación de calle vehicular y andenes. Obra desarrollada a partir de inversión del Fondo de Desarrollo Local. Sin embargo, hicimos énfasis en que también podría construirse otras obras con recursos del nivel central a través del IDU (Instituto de Desarrollo Urbano) del Distrito Capital.

El lugar de reflexión sobre la calle 72 sur fue el colegio Carlos Albán Holguín (IED), se destaca como otra inversión del Estado. Continuando por dicha calle, contiguo al colegio, identificamos un HOBIS (Hogar de Bienestar Infantil), estación cuatro, perteneciente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF–, puesto en funcionamiento por el Estado desde el nivel nacional, gracias a los aportes de las empresas, y a través de la contribución de ICBF.

La quinta parada se realizó entre las carreras 80 k y la calle 72, en un parque mucho más grande que los vistos y con una mejor infraestructura. La presencia del Estado era mucho más notoria. Allí encontramos una sede del colegio Gran Colombiano (IED), y un CAI de Policía. El parque contaba con varias canchas, zona verde y una concha acústica para presentaciones. Pasando la calle encontramos la fundación Chiminigagua (promotora de la cultura y la gestión comunitaria) y sexta estación, uno de los sitios de interés e identidad reconocidos por las personas de este sector.

Continuamos nuestro recorrido y a tres cuadras hallamos otro parque (estación siete) denominado local o vecinal, compartido por los habitantes de varios barrios y con infraestructura de zonas verdes y canchas. Allí se les explicó a los alumnos la tipología de parques en Bogotá, los de bolsillo de tamaño pequeño para el descanso y esparcimiento, los vecinales o locales compartidos por varios barrios con infraestructura para realizar deporte y eventos culturales, los metropolitanos, de gran extensión como el Simón Bolívar con escenarios amplios y especializados para el deporte de competencia y, finalmente, los regionales compartidos con otros municipios, zonas de reserva ambiental y de frontera con los municipios vecinos.

Al lado del parque está el colegio Cafam los Naranjos (IED) (estación ocho), colegio público como los anteriores pero en concesión. Es decir, administrado por un ente privado. En este caso, la caja de compensación que lleva su nombre. Es una obra construida con los aportes de todas las personas, dineros públicos, pero entregada por el Distrito a particulares para prestar el servicio público y garantizar el derecho a la educación.

Unos metros más adelante quisimos hacer un análisis acerca de los barrios de gestión popular como el que teníamos al frente; calles aun sin pavimentar, andenes reducidos y postes de luz casi pegados a las ventanas. Unas casas bonitas, otras no tanto, de diversas formas y dimensiones. Lo anterior como premisa y comparación entre dicho sector residencial y otro, sobre el cual comenzamos a caminar, denominado ASOVIVIR, que correspondía a otra dinámica: la planeación y ejecución de proyectos de vivienda de interés social auspiciado por el Estado, ejecutada por constructoras especializadas y pagada por las familias con subsidios.

El parque de la urbanización posibilitó la parada nueve. Allí se leía en un aviso publicitario qué deportes se podían practicar. Contaba con varias canchas, parque infantil y zonas verdes. El Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte –IDRD–, había adecuado dicho escenario. En la comparación de este sector residencial con el que habíamos visto dos cuadras atrás, este era más grande. Se observaba planeación, belleza y estética arquitectónica y urbanística, espacio para recreación y deporte, andenes para la gente, anchos y bien construidos. Un aspecto a resaltar: la uniformidad de las casas. Además, contaba con un centro para la atención de la población infantil (estación diez). Hogar de Bienestar Social perteneciente a la Secretaría de Integración Social, con el que se pudo hacer caer en la cuenta, a los alumnos de la diferencia con respecto al identificado, pues éste, pertenecía al estado municipal distrital, construido con dineros de Bogotá a partir de recaudo a los contribuyentes. Al frente del hogar infantil observamos la edificación de la junta de acción comunal, lugar que para los nuevos urbanizadores era un criterio de diseño, para sus habitantes, lugar de reunión y deliberación. Tal como ocurría unas cuadras más adelante con un conjunto residencial de edificios por bloques con encerramiento y zona de salón comunal (parada once).

Llegamos al tramo final encontrando amplias zonas verdes, recreativas y deportivas como el Parque Los Naranjos, la cancha de fútbol con encerramiento, y el parque junto al colegio Fernando Mazuera Villegas con canchas múltiples en muy buen estado, zona verde y parque infantil.

Llegando al colegio, observamos un comedor comunitario y las viejas instalaciones del colegio, ambos, en franco deterioro, con un espacio de subutilización que podía estar al servicio de los alumnos, ampliando la zona deportiva de descanso y recreación.

Ya en el aula, se hicieron unas breves conclusiones y un trabajo escrito para la plenaria, las cuales, por cuestión de tiempo, debían socializarse en la siguiente clase.

Generando cultura de la contribución desde el aula

Los talleres de cultura de la contribución estaban para implementar en el curso 1008. Sin embargo, por carecer de tiempo en aula, pues a partir de la segunda semana de septiembre los alumnos no llegan todos a la institución porque comienzan las actividades especiales complementarias, se decide implementarlos en el curso 907 como último acompañamiento a realizar.

Para ello, les comentamos a los alumnos que sería la última clase con acompañamiento, y que se iban a realizar los talleres de la cartilla correspondientes a cultura tributaria.

La metodología que se acordó fue la de trabajo en equipos con estudiantes de cada taller asignado, para después realizar una socialización y los complementos del caso por parte de los docentes y compañeros.

Se dieron cuarenta minutos, entre tanto, las inquietudes y dificultades que surgieran de los grupos, podrían ser aclarados por los docentes. El trabajo realmente fue ágil. Se distribuyeron talleres, así:

Al comienzo se hizo la socialización y cada grupo presentó su tema y la actividad o reflexión puntual que debía generar. Luego, la lectura del tributar-tributar como arte del regalo de los pieles rojas, en la que se reconoció el origen del proyecto de la cultura de la contribución. Al finalizar, se realizó un diagnóstico basado en las siguientes preguntas, respondidas por los alumnos, así:

1. ¿Qué entiendes por tributar?

“Es trabajar colectivamente y aportar a la sociedad. Devolverle algo.”

2. ¿Qué es contribución?

“Es igual, devolverle a la sociedad y al entorno para hacer una sociedad más justa.”

3. Se considera un contribuyente. Si o no ¿porqué?

“En cierta medida yo me siento contribuyente pues trato de devolverle a la sociedad trabajando colectivamente en iniciativas y proyectos, y en estar pendiente de colaborar con la sociedad.”

4. ¿Qué es un impuesto?

“Es algo exigido por el Estado para contribuir “al mismo”, y que éste desarrolle obras, pero que a veces muchas de ellas desaparecen como sucede con las del Alcalde, y las obras de Transmilenio sin terminar.”

5. ¿Qué impuestos pagan los miembros de su familia?

“Nuestra familia paga servicios públicos, Soat de moto, el impuesto predial y los IVA que imponen en comidas y otras cosas que uno ya no sabe si es cuatro por mil o cuarenta por mil.”

Luego continuó el tema de cultura tributaria en la Constitución Nacional, el artículo 95 sobre los deberes y obligaciones ciudadanas. Resaltaron el siguiente deber: “Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado con justicia y equidad”, luego elaboraron un grafiti con otro aspecto que tuviera que ver con la cultura de la contribución.

Recogimos argumentos de la historia para reconocer que los impuestos, tributos y contribuciones tenían un tiempo bastante largo con el taller. “El rollo de los impuestos”. Con la exposición de las alumnas quedó claro que desde la época de Colón, la colonia y la independencia, los impuestos eran un tema bastante importante para la sociedad.

Posteriormente, el grupo de reflexiones sobre cultura tributaria presentó las suyas, destacando elementos para la cultura de la contribución como: “El impuesto es el precio más barato que podemos dar por las cosas que hoy tenemos” DIAN Juan C Bejarano, leída por el profe Oswaldo. Y la siguiente, leída por el profe Alci: “Cuando tributamos, no sólo estamos cumpliendo con un deber social, sino que pasamos a ser sujetos de derechos, para exigir, controlar y gozar del bien público”. Luego se leyeron las reflexiones creadas por el grupo que tenía dicha misión, estos son algunos ejemplos:

“A través de una tributación, a una medida de capacidad en que hay recursos y bienes en común, podemos lograr que nuestra sociedad esté en un buen estado...”

“Es parte fundamental de la sociedad el que pueda proteger la calidad de vida”.

Finalmente, dos grupos presentaron la propuesta de creación de un impuesto o contribución, después de que el profesor Oswaldo leyera los componentes del impuesto: Hecho Generador, Sujeto Activo, Sujeto Pasivo, Base Gravable y la tarifa. A continuación relatamos uno de ellos.

“Nosotros, los estudiantes, nos olvidamos de cuidar el aula de clase, por lo cual, se va a cobrar un impuesto. Los fondos recaudados serán para el mantenimiento de las aulas y se beneficiarán porque tendrán menos gastos. Los estudiantes tienen el deber de pagar el impuesto, la tarifa se cobrará de acuerdo con el daño realizado y su gravedad. La tarifa mínima es de quinientos pesos y se cobra cuando se ha tirado basura en el salón y cuando se hayan rayado los puestos”.

